

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.
ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14. imprenta.
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos ynuuncios á precios conven-
cionales.

LA OPINIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivos
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII TARRAGONA: Jueves 11 de Marzo de 1897 Núm. 60

LA RECLUTA VOLUNTARIA

Reducir á su menor expresión el contingente que con carácter de forzoso ha de reemplazar las bajas que ocurren en los Ejércitos de operaciones, ha sido uno de los cuidados que más preocuparon al general Azcárraga desde los primeros momentos.

A este objeto se encaminan las diferentes disposiciones dictadas acerca de la recluta voluntaria para Cuba, hechas extensivas más tarde para Filipinas. Esto no obstante, ha podido observarse que, por causas largas de explicar, no han dado todo el resultado que debía y podía prometerse el ministro de la Guerra, aun habiendo suministrado ya un contingente de cierta importancia.

Es indudable que existen millares de individuos en condiciones de aptitud física y con antecedentes favorables deseos de alistarse para prestar sus servicios en los Ejércitos expresados, atraídos por las ventajas ofrecidas. Pero es también muy cierto que sólo á escasísimo número de ellos les es permitido llenar los requisitos que para la admisión se exigen.

Y la razón es muy sencilla: Por mucho que se reduzcan las condiciones que deban acreditar para su alistamiento, siempre quedan las suficientes para imponer al voluntario desembolsos que le es imposible sufragar.

Nace de aquí la necesidad de un agente intermediario entre el Estado y el individuo, agente que, poco escrupuloso en la mayoría de los casos, hace objeto de sus explotaciones al individuo y al Estado. A éste, merced á hábiles extratajemas y á prodigiosos escamoteos, le endosa en ocasiones, valetudinarios ó perdidos en sustitución de los mozos útiles y de honrados antecedentes que sufrieron las pruebas oficiales, y al desventurado que cae entre sus garras lo saquea á título de reintegro de los anticipos que por su cuenta tuvo que efectuar hasta conseguir filiarlo.

Dedúcese de esto, que ya que es absolutamente imposible obtener por medio del alistamiento individual y directo que vengán á tomar las armas cuantos desean acudir á la recluta voluntaria: que ya que se hace necesario admitir la mediación del agente reclutador, para poder realizar el fin propuesto, débese por todos los medios reglamentar escrupulosamente el procedimiento por virtud del cual ha de utilizar el Estado la intervención de aquél con el objeto de garantizar sus propios intereses, poniendo al par á cubierto de asechanzas á los que se muestran decididos á tomar puesto entre los que defienden á la Patria en los campos de batalla.

La experiencia de lo ocurrido en otras épocas, y el recuerdo amargo que dejaron negocios muy conocidos por la triste notoriedad que alcanzaron, imponen la obligación de ir con sumo tiento en la determinación de las circunstancias y de los medios para evitar que la mala fe los reproduzca y que la malicia encuentre ocasión de murmuraciones peligrosas. Difícil es encontrar solución para tantas y tan diversas cuestiones como la materia entraña, pues sabido es con cuánta facilidad el apetito desordenado halla arbitrios para burlar la previsión de la ley.

La Junta de Secretaría, celebrada el sábado en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del subsecretario general señor Muñoz, Junta formada por los doce ge-

nerales, jefes de sección de aquél Centro, con el asesor del mismo como secretario, obedece al deseo del ministro de hallar una fórmula que permita fomentar la expresada recluta, sin incurrir en ninguno de los defectos ya conocidos, teniendo presente además ofertas y estudios que aseguran la presentación de un respetable contingente en plazos oportunos.

Si, como todo parece indicarlo, el proyecto discutido logra convertirse en realidad, no sólo se obtendrán las ventajas anheladas, sino también la muy importante de que con sólo el voluntariado pueda reemplazarse en lo sucesivo todas las bajas que en Ultramar ocurran, teniendo además disponible para cualquiera otra eventualidad de mayor cuantía un contingente que evitará recurrir, en una gran parte al menos, á los cuerpos activos. Esto último, por sí solo, bastará para justificar la medida y hacerla digna de aplauso.

LA INSURRECCION EN FILIPINAS

Madrid 9.

Cablean de Manila al *Heraldo de Madrid* que al amanecer de ayer salió la columna Lachambre para Salitran, llegando á aquella población á medio día.

Salíó luego la brigada Arizon y una hora después el resto de la fuerza formando el flanco derecho, marchando por el camino real ambas brigadas.

La brigada Cornell iba á la cabeza y detrás la brigada Marina con el convoy.

El batallón de cazadores núm. 15 tomó posiciones en el camino de Imus.

Cerca ya del pueblo y después de haber asegurado el flanco del camino de Salitran, se halló al enemigo apostado en número considerable.

Desalojado de varias trincheras después de breve resistencia, por haberse visto envueltas rápidamente.

Fue tan brillante la operación, que solo tuvimos tres bajas.

Emplazadas dos piezas ó 800 metros de la casa de la Hacienda, se protegió con el fuego de la artillería de la brigada Cornell, el despliegue del ala izquierda formada por la brigada Marina.

A la derecha, la columna Arizon pasó el río Imus para envolver la posición.

A los primeros disparos la columna Arizon consiguió enarbolar la bandera española en la casa de la Hacienda, en donde entró sin encontrar resistencia.

Pocos momentos antes de llegar á la Hacienda, vimos á un viejo, la única persona que hallamos en aquel sitio.

El viejo nos manifestó que la casa estaba abandonada, por ser insostenibles todas las defensas construidas para resistir el ataque por la línea de Zapote.

La casa de la Hacienda estaba destechada y desmantelada por haber aprovechado los rebeldes sus materiales para construir las trincheras.

Cortaron además el puente sobre el río Imus.

Los defensores de la Hacienda huyeron hacia el camino de Imus.

Salíó en su persecución la media brigada Zabala, encontrando tenaz resistencia á su paso.

La carretera de Anabo estaba cortada por una trinchera de mil metros de longitud, á 1,500 metros del campamento, apoyando la extrema derecha del enemigo un fuerte reducto.

Los batallones primero y segundo de cazadores, tomaron la trinchera á la bayone-

ta tras de terrible lucha, abandonando los rebeldes 70 muertos y varias armas.

Las brigadas Cornell y Arizon salieron á apoyar á las fuerzas de Zabala, pero las trincheras estaban ya tomadas cuando llegaron al sitio del combate.

Nuestras bajas son: el general Zabala, muerto en primera línea; los capitanes Nart y Rubio y el teniente Fernández del segundo batallón de cazadores.

Heridos graves:
El teniente Sr. Castro y 73 soldados.

Además 25 individuos de tropa con heridas leves.

Las fuerzas de la brigada Arizon ocupan las trincheras.

—Telegrafian de Manila que el capitán señor Mas, herido gravemente en el ataque de Salitran, ha fallecido.

—Un parte oficial de Manila cuenta una importante operación de la escuadra.

Regresaba el buque insignia del contralmirante, desde la altura de Neveleta, con los cañoneros «Leyte» y «Callaó», cuando los rebeldes les hicieron fuego desde Bacoor.

El buque-insignia rompió el fuego de su artillería contra el enemigo. Uno de los proyectiles inició un incendio en el pueblo, que ha quedado arrasado.

Una de las granadas de la escuadra fue á caer sobre Imus, causando visibles destrozos.

Ha fallecido el capitán don Felipe Mart, que fué herido ayer.

—Un despacho de Paranaque explica el entusiasmo suscitado por el triunfo de Salitran.

Desde la torre de la iglesia se divisan resplandores como de un gran incendio.

La artillería ha colocado certeras granadas en Imus.

Se percibe una línea de humo por el Zapote, suponiéndose que se habrá roto el fuego hacia San Nicolás.

—El *Heraldo* recibe de Manila interesantes noticias acerca de la campaña de Cavite.

Cuenta el corresponsal que para la toma de Salitran la división Lachambre con las guerrillas desplegadas ocupaba un frente de cuatro kilómetros de extensión.

Las compañías indígenas del regimiento 74 iban interpuestas con las fuerzas de cazadores.

Las trincheras enemigas estaban construidas de piedra y tierra, reforzadas con un hierro galvanizado, y apoyadas en contratrincheras de mampostería.

Estaba defendida la posición de Salitran por 1.500 rebeldes.

El general Zabala á la cabeza de sus tropas desplegadas en guerrillas avanzaba para tomar una larga trinchera que cubría el camino de Imus á un kilómetro y medio de Salitran.

Cuando estaba no menos que á unos 60 pasos de la trinchera, el general recibió una descarga, procedente de otra trinchera, que se confundía con los ribazos vecinos, ocupado por un grupo de insurrectos en acecho.

El entierro del general Zabala, fué solemne, y se efectuó ayer mañana en Salitran.

De Paranaque salieron anoche 7 compañías del 14º batallón de cazadores á tomar posiciones en San Nicolás sobre la línea de Imus, para reunirse luego con la división Lachambre que marcha avanzando en combinación.

Estáblecese en Almansa un depósito de viveres para este segundo periodo de operaciones.

La escuadra cañonea la costa por el lado de Bacoor y Zapote.

La brigada independiente da gran contingente al paludismo.

En la división Lachambre abundan los casos de disenteria, pero todos los atacados se restablecen.

Frente á Pamplona, sobre la orilla izquierda del Zapote, hubo ayer un gran incendio; hoy ha estallado otro hacia San Nicolás.

Créese que esta posición la habrán tomado ya á estas horas nuestras fuerzas.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 9.

Las autoridades de los pueblos del bajo Aragón telegrafian al gobernador civil que no ocurre novedad.

Parece que ha disgustado á los carlistas caracterizados la aparición de la partida de Castellnou.

Las fuerzas de la guardia civil de la línea de Caspe han regresado á sus puestos, quedando en Alcañiz el centro de operaciones contra la partida, internada en la provincia de Teruel.

Hasta ahora nadie sabe el paradero de la tal partida.

La superioridad autoriza el establecimiento de un destacamento de infantería en Calatayud, Teruel, Alcañiz y Mequinenza; en previsión de lo que pueda ocurrir.

Han conferenciado extensamente los ministros de la Guerra y Gobernación.

Según parece, han decidido aumentar el contingente de la guardia civil en España.

Según han dicho los conferenciados á los periodistas que les han interrogado, nada se ha resuelto en definitiva.

—El general Weyler ha hecho saber al presidente del Consejo que dentro de muy pocos días podrá volverse á las Villas, reanudando la dirección de la campaña contra las gentes de Máximo Gómez.

—Ha corrido el rumor, que no está autorizado por ninguna parte oficial hasta ahora, que en uno de los recientes combates librados en la provincia de la Habana mataron las tropas al conocido cabecilla Arango.

—De Constantinopla telegrafian que ha causado hondísima impresión allí el rumor que corría de haberse consumido la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Alemania y Grecia.

Dícese que el ministro ó secretario de Negocios Extranjeros del sultán va á ser nombrado embajador de la Sublime Puerta en Berlín.

La actitud de los griegos es á cada momento más agresiva.

—De un día á otro va á ser publicada una circular del ministro de la Guerra sacando á concurso la provisión de un contingente de 12,000 hombres en concepto de voluntarios para Ultramar.

De los voluntarios que se enganchen, irán 6,000 destinados primeramente á Filipinas; los demás serán embarcados sucesivamente para Cuba.

Una vez agotada la proposición, será señalado á la empresa que adquiera el compromiso, un plazo de dos meses para la presentación de los reclutas.

Los embarques se irán efectuando sin demora.

—Un telegrama de Washington recibido en el ministerio de Estado, dice que el nuevo presidente de la república de los Estados Unidos ha fijado la fecha del 15 del actual para la reunión de las Cámaras Federales.

+

EL SOLDADO DEL REGIMIENTO DE LUCHANA

D. PEDRO FERRÁN MARTÍ

DE EDAD 26 AÑOS, NATURAL DE PUIGPELAT

Falleció ayer á las cinco de la tarde

P. D. (Q. D. D. E. M. P. D.)

El ilustrísimo señor presidente nato de «La Cruz Roja», la Junta de la Comisión provincial y Sección de señoras de caridad de la propia asociación, invitan á las Corporaciones civiles y militares y demás personas en general que deseen asistir á dicho acto, se sirvan concurrir á las cuatro de la tarde á la calle de Barcelona, núm. 1 para acompañar el cadáver á la iglesia Castrense y desde allí á la última morada para rendir tributo al finado; lo cual recibirán como especial favor sus padres D. Juan y D.ª Teresa y demás familia.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.—No se invita particularmente.

SUETOS

Ayer tarde falleció en la fonda de Madrid el soldado regresado de Cuba por enfermo Pedro Ferrán Martí, natural de Puigpelat. El infeliz servía en el batallón de Luchana, desembarcó en Cádiz hace algunos días y había llegado á esta ciudad de paso para su pueblo natal, ayer en el tren de Valencia de las cinco de la madrugada, siendo recibido por sus padres, á quienes había telegrafiado á su salida de Cádiz.

El paludismo, que tantas víctimas ocasiona en nuestro valeroso y sufrido ejército de Cuba, le obligó á regresar á la Península, falleciendo á consecuencia de una pulmonía contraída durante el viaje de Cádiz á esta capital.

La Comisión provincial de la Cruz Roja que asistió y auxilió debidamente en vida al desgraciado Ferrán, ha acordado costear su entierro, que promete ser una verdadera manifestación de duelo, pues asistirán nuestras autoridades civiles y militares, representaciones de diferentes corporaciones y la banda del regimiento de Albuera.

Descanse en paz el infortunado defensor de la Patria y reciba su afijida familia nuestro más sentido pésame.

La Junta provincial de damas y caballeros de la «Cruz Roja» nos ruegan hagamos público que esta tarde, á las cuatro, serán conducidos los restos mortales del soldado Pedro Ferrán Martí desde la fonda de Madrid al campo santo, suplicando no falte á tan fúnebre acto ninguno de los asociados de dicha benéfica institución.

Ayer se reunieron en la Secretaría del «Ateneo» los directores de la prensa local, citados por la empresa de la compañía Infantil, para discutir el siguiente:

En dicha reunión acordó lo siguiente: Prestar apoyo á la mencionada compañía al objeto de que los beneficios que se obtengan en las representaciones que se darán durante dos semanas en aquel teatro, sean entregados á la «Cruz Roja» para los heridos y enfermos que regresen de Cuba y Filipinas.

Ceder las localidades á la empresa, correspondientes á la prensa y cuando está asistiendo pagar su correspondiente entrada, cuyo producto desde luego queda destinado á la «Cruz Roja».

—Nombróse á nuestro compañero señor Aris para que intervenga en las cuentas y taquilla, y nombrar una comisión que gestione de la «Cruz Roja» el que patrocine esta idea y nombre un delegado que intervenga también en las cuentas y taquilla.

Todas las misas que de cinco y media á once se celebrarán hoy en la iglesia de San Juan Bautista serán aplicadas en sufragio del alma de doña Margarita Netto y Roca, viuda de Espofet.

Según oímos decir ayer á varios trabajadores del puerto, el vapor «Alvarado» perteneciente á la «Compañía Marítima» de Barcelona, que se esperaba estos días para cargar una buena partida de vino para Hamburgo, retrasará su viaje á causa de haber llegado de arribada dicho buque á un puerto del norte de la península, sin chimenea y sin botes, averías sufridas en un fuerte temporal.

Hemos tenido el gusto de ver los itinerarios de viajes circulares y semi-circulares por los ferro-carriles de la península, vigentes desde el 15 del actual. De su estudio hemos sacado la impresión de que, por la baratura de los billetes y el plazo de validez á los mismos concedido, su adquisición ha de ser benéfica en alto grado á las personas que por negocios ó recreo quieren utilizarlos.

En la estación de T. B. F. de esta ciudad se darán respecto al particular, cuantos detalles sean necesarios.

En el café de París esta noche presentará los experimentos que tanto han llamado la atención en todas las capitales de España, adivinación y retentiva de memoria, el nometista D. Antonio de Balagué.

Ayer comenzaron en el Teatro Principal los ensayos de la ópera del inmortal maestro Meyerbeer «Gli Ugonotti», con que debutará la compañía de ópera.

La orquesta resulta numerosa y escogida y si á esto se une la acertada é inteligente dirección del maestro Veilhs, no es mucho augurar el decir que se pondrán de relieve las muchas bellezas de orquestación que tiene el mencionado sparteto.

A propuesta de varios propietarios, ha sido nombrado por la Alcaldía guarda particular jurado, encargado de la vigilancia de las fincas que aquellos poseen en las partidas llamadas «Enfermería», «Mas den Garrigas», «Mas den Jové» y «Gubarra» en este término municipal, Antonio Rojé Escoté.

El colegio de profesores de Cataluña ha elevado una exposición á la Reina Regente contra una real orden de 9 de Diciembre de 1896 que juzga sumamente lesiva para los maestros de las escuelas elementales y pide su derogación.

Ha sido trasladado á la Audiencia provincial de Toledo, el oficial de sala de la sección primera de la de esta capital don Vilebaldo Tejedor.

Próxima la ejecución del reo Silvestre Luis, condenado á muerte por el horrible crimen de la calle del Parlamento, de Barcelona, propone un periódico de aquella capital la abolición de la inveterada costumbre de que los cofrades de la Paz y Caridad recorran las calles postulando á favor del reo, proponiendo en cambio que se destine un lugar á propósito donde pudieran depositar su óbolo cuantos lo tuvieran por conveniente.

De una estadística formada recientemente en la Capitania general, resulta que en nuestra region existen 300.000 hombres disponibles para el servicio militar, ó sea los comprendidos entre los 19 y 31 años de edad.

Escriben de algunos de los pueblos de las riberas del Ebro en los cuales se recolecta en gran escala la almendra mollar y la llamada *esperanza*, que los últimos vendabales, al igual que en nuestro campo, han perjudicado considerablemente dicha cosecha.

Anteayer por la tarde fué encontrado en las inmediaciones de Godall el cadáver del vecino de aquel pueblo José Albiol Ferré, casado y de veinte y cinco años de edad.

El Juzgado entiende en el asunto.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 763.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 763'5

—Termómetro: máxima, 14'50; mínima, 7.

—Temperatura, media, 10'75.

Viento S. E.

BOLETIN OFICIAL

Vista una instancia de la Comisión provincial de Gerona elevada al Ministerio de la Gobernación en solicitud de que se dicte una disposición declarando que para la confirmación de las exenciones legales de que trata el art. 87 de la ley, en cuanto á los mozos de los reemplazos de 1894, 1895 y 1896, no sea necesaria la instrucción de nuevos expedientes, bastando una información por la que se acredite no haber variado las condiciones de la familia del interesado, salvo el caso de que se hiciese oposición por los demás mozos, se ha dispuesto:

1.º Que es aplicable á la revisión de excepciones lo determinado en el párrafo segundo del art. 98 de la ley y 71 del reglamento, sin que pueda ser admitida, por tanto, la prueba testifical sino para aquellos hechos que no sea posible acreditar documentalmente, pudiendo utilizarse del primer expediente los documentos que justifiquen hechos no sujetos á alteración, como partidas de nacimiento, defunción y matrimonio y las certificaciones del número de hermanos que tienen los mozos.

2.º Que la viuda que pretenda la exención de su hijo, deberá comprobar con certificación del encargado del Registro civil, que continúa en el mismo estado de viudez, así como que viven las mujeres de los hijos casados, y si estuviesen viudos, que viven asimismo los hijos de éstos; y

3.º Que es necesario igualmente acreditar la existencia de los padres, madres, abuelos ó huérfanos mantenidos por los mozos que pretendan la exención, de conformidad á lo determinado en el capítulo 5.º del reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reemplazo.

—El señor gobernador declaró franca y registrable el terreno de la mina de hierro «Basilia», del término de Borjas del Campo.

—La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—La Delegación de Hacienda publica la relación de los productos mineros obtenidos durante el segundo trimestre corriente.

—El agente ejecutivo por débitos á la Hacienda de Pla de Cabra anuncia por edicto la venta en pública subasta de las fincas que relaciona, embargadas por débitos á la contribución.

—Las Alcaldías de Creixell y Ametlla tienen de manifiesto al público los apéndices al amillaramiento y el proyecto de presupuestos.

—El Juzgado de primera instancia de esta capital, notifica la providencia adoptada en méritos del juicio declarativo de menor cuantía que se sigue contra la herencia yacente ó herederos de ignorado paradero de D. Miguel Gibert Rabassa.

El de Vendrell hace pública la sentencia recaída contra D.ª Josefa Bassa y Papiol.

El de Reus saca á la venta en pública subasta varias fincas del término de Porrera propiedad de Angel Peiri Fernandez.

El de Tortosa emplaza á Miguel Galindo Pódesta, de Cherta.

NOTAS FESTIVAS

Una señora dice á su marido: —Las dos de la madrugada! ¡Vaya unas horas de venir á casa!

—¡Qué quieres, hija mía! No me es posible venir más tarde. A las dos en punto se cierran los cafés.

Una madre castiga injustamente á su hijo, y el muchacho dirigiéndose á su padre exclama: —¡No sé cómo te casaste con una señora como esa!

En un colegio de señoritas: —Diga usted, Julia, ¿existe alguna otra luna además de la nuestra? —Sí, señor: La luna de miel.

El colmo de la previsión: Llevar siempre en el bolsillo un bote de árnica por si uno se corta en la conversación.

ENIGMA

Soy de carne y de metal; mi doble naturaleza

no impide sea mi nombre símbolo en la nobleza. Nunca he cambiado en sitio, el hombre me lleva al lado, y se me encuentra en el centro de un objeto inanimado. El que me lleva en la mano como se suele decir, pasa por hombre sencillo, por incapaz de mentir. Por último emblema soy de generosos afanes, y también sirvo en pasto á los pájaros y caes. La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior: RAMONA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Eulogio, Constantino y Aurea.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gregorio el Magno p. dr. abog. del dolor de estómago.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro, en la Catedral.

Oración de Cuarenta Horas.

Continúa en la iglesia de las Huérfanas. Habrá exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY.

CATEDRAL.—A las cinco y media de la mañana habrá los ejercicios de la Santa Misión, empezando por la explicación de los misterios de la Misa durante la celebración del Santo Sacrificio, canto de letrillas y plática. Por la tarde comenzarán á las seis y media con el rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas, sermón y finalizará con el rezo de la estación mayor y la oración del *Angelus*.

SAN JUAN BAUTISTA.—Continúa la Santa Misión á las cinco y media de la mañana con la celebración de la Santa Misa y explicación de sus misterios, canto de letrillas y plática por el Rdo. Padre Tomás Maigi. Por la tarde á las seis y media rezo del Santo Rosario, punto doctrinal, canto de letrillas, sermón por el Rdo. Padre Pedro Aguilera y terminarán con la visita de los cinco altares y la oración del *Angelus*.

SAN FRANCISCO.—Continúa los ejercicios de la Santa Misión para los alumnos de las escuelas públicas y privadas de niñas, de las diez de la mañana hasta las once.

SAGRADO CORAZON.—Continúan los ejercicios de la Santa Misión para los alumnos de las escuelas públicas y privadas de niños, de las diez de la mañana hasta las once.

SAN PEDRO (Serrallo).—A las diez de la mañana y á las seis y media de la tarde continúan los ejercicios de la Misión.

SEMINARIO CONCILIAR.—Se celebrará este año en su propia iglesia la fiesta del Angel de las escuelas Santo Tomás de Aquino con los cultos siguientes:

Hoy, á las siete y media, misa de comunión general, con plática preparatoria por el Excmo. é Ilustrísimo señor Arzobispo; á las once misa solemne, en la que se ejecutará á orquesta la Misa del Maestro A. Guillmant. Por la tarde, á las cinco, se cantará el Smo. Rosario, matete, seguirá el panegrico que dirá el distinguido orador sagrado Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Día 12.—Misa solemne á las nueve de la mañana en sufragio de los finados cofrades del Cíngulo.

Mes de San José

Continúa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro á las siete, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete y media durante la misa.

Sma. Trinidad.—A las ocho durante la misa.

San Francisco.—A las ocho durante la misa.

San Miguel.—A las siete durante la misa.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la misa.

Religiosos Carmelitas Descalzos.—A las siete durante la misa.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tarragona

Señalada por el párrafo 1.º del art. 98 de la vigente ley de reclutamiento la fecha del tercer domingo del mes corriente como último caso para la presentación de las clasificaciones ó documentos de las excepciones alegadas por los interesados del reemplazo actual con arreglo al art. 87 de la expresada ley, así como las concedidas en los años de 1894, 1895 y 1896 reproducidas oportunamente en el acto

de la clasificación y declaración de soldados, se recibirán en esta Alcaldía, con citación del señor regidor síndico, las pruebas testificales de las referidas excepciones todos los días laborables y en las horas que se indicarán previamente para cada uno, en la tablilla de edictos colocada en el vestíbulo de estas Casas Consistoriales.

Para la instrucción de los expedientes justificativos de las mencionadas excepciones, deberán los interesados presentar en la Secretaría municipal las oportunas instancias, haciendo constar los motivos en que fundan aquellas y proponiendo los extremos que deseen acreditar por medio de testigos, además de acompañar los documentos y justificantes que consideren convenientes.

De conformidad con lo espuesto, por el párrafo 3.º del art. 73 del Reglamento dictado para la ejecución de la repetida ley, los concurrentes a los referidos reemplazos que no se hallen conformes con cualquiera de las excepciones nuevamente alegadas y las reconocidas de los años anteriores, podrán personarse en dichos expedientes si se creyeren perjudicados y producir las reclamaciones que juzgan oportunas en oposición a las citadas excepciones.

Lo que con la relación de los mozos de los cuatro referidos reemplazos que alegaron excepción y que a continuación va inserta, se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Tarragona, 10 de Marzo 1897.—El alcalde, M. de Orozco.

RELACION QUE SE CITA

Reemplazo de 1897

Mozos comprendidos en el caso 1.º del artículo 87 de la ley.

- Núms. 32 Juan Recasens Torrell.
50 Pedro Solé Sans.
61 Francisco Carreté Vilafranca.
70 Ramon Virgili Guardis.
88 Rafael Martí Figueras.
98 Luis Riola Plana.
91 Pascual Ibañez Fita.
103 Pablo Maseras Saperas.
106 Francisco Brú Viladot.

- 118 Pedro Granada Coll.
122 José Solé Pamies.
127 Santos Crisólogo Esparsa.
125 José Tomás Solé.
141 José Esteba Estivill.
146 Juan Ferré Travé.
153 José Martí Revoltós.
171 Sebastián Martí Cadiach.
196 Juan Castellví Llarch.
216 Julian García Redondo.
269 Pablo Gabriel Gibert.
293 Juan Vallespi Jarque.

- Comprendidos en el caso 2.º
Núms. 7 José Inglés Bofarull.
8 Juan Vilá Vives.
60 José Martí Vidal.
137 Juan Virgili Rás.
135 José Gils Torrens.
143 Luis Alberich Ras.
170 Antonio Pons Tomás.
180 José Bella Vidal.
200 José Salas Ciurana.

- Comprendidos en el caso 3.º
Núms. 26 Rogelio Rengel Rengel.
99 Juan B.ª Chabrera Villalba.
175 Ramon Gual Dalmau.

- Comprendidos en el caso 9.º
Núms. 204 Ramon Tous Vives.

- Comprendido en los casos 2.º y 10.º
Núms. 226 Innocencio Cardona Granada.

- Comprendidos en el caso 10.º
Núms. 6 Magin Gibert Guinovart.
18 José Torres Ribas.
114 Santiago Perez Laplaza.
172 Juan Ferré Montaner.
205 José M.ª Plana Maduell.
291 Juan Martí Morera.
297 Juan Floresvi Garreta.
53 Ignacio Tornar Gil.
87 José Fernandez Jorge.

- Reemplazo de 1896
Núms. 8 Juan Pons Gallart.
14 Rafael Vidal Gabriel.
20 José Vives Lloberas.
21 Manuel Brunet Escoté.
29 José Martorell Badia.
34 Juan Ciaravalls Altés.
37 Francisco Borrull Lafont.
49 Antonio Juncosa Barceló.
55 Jaime Serra Torrens.
56 José Soler Charabe.

- 63 José Ester Más.
64 Ildefonso Cortés Plana.
65 Ignacio Gabriel Grau.
73 José Guasch Pujol.
85 José Pallarés Gibert.
107 Gaspar Hernandez Pinar.
112 Olegario Babot Calafell.
115 Ramón Brunet Mañé.

- Núms. 119 Julian Carbonell Folch.
128 José Fornet Tarragó.
140 José Sabatè Batalla.
144 Francisco Masduu Ciurana.
147 Ezequiel Ferré Escarré.
155 Andrés Lagostera Boronat.
159 Antonio Forés Martí.
164 Vicente Gaspá Canals.
165 José Puñsoda Boronat.
167 José M.ª Senet Segarra.
178 José Bergadà Salvadó.
194 Juan Barberá Arbós.
195 Juan Barbenys Carraté.
199 Ricardo Gelabert Pujalt.
215 Estanislao Fortuny Gibert.
224 David Corbella Llanas.
229 Juan Miralles Roca.
230 Isidro Gavaldá Jové.
239 Pedro Casas Jori.
252 Pedro Macip Cervelló.
268 Pablo Vidal Ventura.
281 José Casals Grasas.
385 Antonio Juni Gonzalez.
Reemplazo de 1895
5 Antonio Gran Morell.
9 Jaime Romeu Ferrer.
33 Antonio Urgellés Baró.
47 Ramón Jové Jové.
86 Antonio Quintana Rufas.
94 Juan Donato Pallejá.
131 Manuel Brañas Toljibia.
139 José Gasull Escoté.
163 Francisco Rosell Ventura.
181 José Andreu Andreu.
191 Delmiro Alegret Antolí.
225 Pedro Solé Domingo.
247 José Mateu Borrás.
233 Manuel Archs Casanovas.
234 Victoriano Almendro Gomez.
259 Antonio Simó Alegret.
263 José Munté Bergalló.
270 Miguel Adám Vifra.
282 Juan Solé Boronat.
284 Alberto Bonet Mercadé.
288 Juan Ferré Figueras.
289 Pablo Soliano Ribal.

- Reemplazo de 1894
Núms. 4 Antonio Altés Pamies.
35 José Vallvé Ramón.
36 Manuel Moragas Roselló.
39 Alejandro Roca Sardá.
43 Antonio M.ª Iniesta Sanchez.
44 Federico Ribé Adserias.
45 José Alegret Brall.
46 Pedro Vives Pedró.
54 Antonio Ribas Febregat.
58 Miguel Más Más.
101 Pablo Icart March.
105 Francisco Alegret Bernadas.
110 Pedro Serra Tomás.
116 Emilio Cardona Sentis.
121 Tomás Serra Alsinelas.
177 Juan Fortuny Robert.
207 Juan Quiles Pedret.
221 Basilio Brull Roca.
238 Ramón Gimenez Sauroamá.
242 Heriberto Abellá Canals.
248 Gabriel Andreu Inglés.
254 Joaquín Sanganis Vió.

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Juan Roca Tribó.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telegrama que hemos recibido de la casa Aventino Guillel, sociedad en comandita, de Barcelona, a las 6 de la tarde de ayer:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Interior 4 por 100 (63'00), Exterior 4 por 100 (75'10), Amortizable (75'50), Cubas 1886 (92'75), Cubas 1890 (78'50), Coloniales (75'00), Nortes (23'55), Francias (17'00), Oransés (10'00), Paris exterior (58'62), Madrid interior (62'87), Paris a la vista (28'00), Londres a la vista (32'20).

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Vapor español «Molina», de 457 ts., con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.ª
Laud «Teresa», de 30 ts., de San Carlos, con 17,000 kilos sal, consignado a D. Juan Mallol.

DES-PACHADAS
Pailebot francés «Anna», para Port-Vendres, con vino.
Vapor español «Molina», para Londres y escalas, con carga general.

VARIEDADES

HISTORIA DE UNA BANDERA

Lo que voy a referir ocurrió durante el año terrible, en el castillo de Anet, propiedad del conde Lense.

Los restos de nuestro ejército se habían refugiado, para rehacerse, en la aldea de Reischoffen. Pero esto no debía ser mas que una rápida detención.

Llegaban los alemanes y era preciso proseguir la retirada.

Desde la gradería del castillo contemplaba el conde el lejano movimiento de las tropas cuando de pronto vió llegar y caer en los escalones a un soldado mal herido y medio muerto, a quien sin duda perseguían los alemanes.

El infeliz estrechaba convulsivamente contra su pecho una bandera.

—Tomé usted—dijo al conde entregándole su preciado tesoro.—No puedo más. La he salvado y quiero morir con la alegría de pensar que no caerá en manos de esas fieras.

Y el pobre soldado expiró sin proferir una palabra más.

El conde no sabía qué hacer de aquel sa-grado depósito recibido en tan trágicas condiciones. Los prusianos estaban a las puertas del castillo, que nadie podía pensar en defender.

El conde subió precipitadamente a su dormitorio, quitó la tela del asta, la guardó en una cómoda entre la ropa blanca, y después de haber roto en varios pedazos el palo, lo redujo a cenizas.

Los prusianos registraron minuciosamente el castillo y no dieron jamás con la perseguida bandera. El glorioso depósito se había salvado.

Al cabo de algún tiempo partió el conde para Suiza; pero antes buscó un asilo más seguro para la bandera, que fue introducida en un cofrecillo de hierro y depositada bajo una de las losas de la cueva por un criado fiel.

—Júrame—le dijo el conde—que te harás matar antes que denunciar nuestro escondrijo.

—¡Lo juro!—contestó el criado.

Al día siguiente partió el conde con toda tranquilidad.

Pero había una tercera persona en el secreto. Un criado desleal que había visto las idas y venidas de su compañero, vendió sus informes a los prusianos que estaban de guarnición en el castillo.

El oficial que mandaba el destacamento hizo llamar al antiguo servidor del castillo, denunciado por el criado infiel.

—¿Dónde está la bandera?—le preguntó.

—No sé de qué me habla el señor oficial—contestó el otro sin turbarse.

—Tu amo y tú habeis ocultado una bandera francesa, y eso es un robo. Devuélvemela si no quieres ser tratado como un ladrón.

—Trátame usted como quiera, pues ignoro a que puede usted referirse.

—Acompáñanos a la cueva, y si damos allí con la bandera, eres hombre perdido.

El criado no pestañeó y bajó a la cueva acompañado del oficial y de varios soldados, que golpearon las losas, por de pronto inútilmente.

—Vamos a desempedrar la cueva—dijo el oficial.

Y acto continuo comenzó el trabajo, que el criado presenciaba impasible con la muerte en el alma.

Se acercaba el terrible momento, después haber sido levantadas varias losas.

Corría el sudor por el rostro del criado, el cual, sin embargo, no dejaba de mostrarse sereno y sonriente.

De pronto profirió el oficial una horrible blasfemia, se sentó en un saco de patatas y dijo a sus soldados:

—He señalado con yeso las losas que han sonado a hueco y ya falta poco para terminar la operación. Descansemos algunos minutos.

El criado se sentó como los demás, pero sobre la losa que ocultaba la bandera y que era una de las marcadas por el oficial.

Disimuladamente borró el criado la señal y esperó el tranquilo el término de aquel suplicio.

Reanudada la faena, todos los trabajos fueron inútiles y el servidor del castillo se contentó con decir al oficial: ¿No le había asegurado a usted que aquí no había nada?

Al cabo de un mes no quedaba en la ambulancia del castillo de Lense más que un teniente de turcos que, en virtud de una autorización especial, iba a regresar a Francia.

El infeliz había sido herido en una pierna, y su curación se había practicado con gran misterio, con asistencia del fidelísimo criado del conde.

Cuatro prusianos acompañaron al inválido hasta el ferro-carril, y cuando iba a partir el tren, le dijo al teniente:

—Si encuentran usted la bandera, no dejen de darme cuenta del hallazgo.

El oficial francés volvía a su patria llevando entre las telas que habían servido para su curación de la pierna la bandera tan milagrosamente salvada.

Emilio Blavet.

TELEGRAMAS

Madrid 10, 11 m.

En el sorteo de la lotería nacional han salido premiados los siguientes números:

Con 240.000 pesetas, el número 3277 (Castellón).

Con 100.000 pesetas, el número 5772 (Madrid).

Con 30.000 pesetas, el número 7349 (Santiago).

Con 4.000 pesetas los números 797, 519, 399, 6691, 7650, 3487, 8119, 3132, 9464, 88, 93.

Madrid 10, 12:30 t.

Un telegrama de Calanda dice que allí la situación es grave, pues la partida famosa se encuentra en aquel término municipal, sin soldados ni guardia civil que le persigan.

Dicha partida consta ya, según parece, de 87 individuos.

Madrid 10, 2:30 t.

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«El batallón de Puerto Rico, en reconocimientos efectuados en el potrero «Clavellino», hizo cuatro muertos al enemigo.

—Fuerzas de Chiclana tuvieron el 6 un combate en Sigüanea, haciendo bajas al enemigo.

Nosotros tuvimos al teniente Pérez Pierna y a un soldado heridos.

—El batallón de San Quintín, en reconocimientos por Aguilar (Habana), sorprendió un campamento rebelde, haciendo un muerto y un prisionero.

—Fuerzas del batallón provisional de la Habana hicieron en Dos Hermanos un muerto al enemigo.

—Ayer grupos rebeldes atacaron a Bejucal, quemando cuatro bohios en las afueras.

Fueron rechazados por la guarnición, con pérdidas, consistentes en seis muertos y cuatro heridos.

Nosotros tuvimos un soldado muerto y el teniente Pedro Planas, tres de tropa y tres paisanos heridos.

El enemigo atacó el poblado, buscando allí viveres y recursos, que van faltando en el campo.

—Presentados, 11.—Ahumada.»

IMPRENTA DE LA OPINION

Calle de S. Francisco n.º 14

TIENDA EN VENTA

Hay una de loza y cacharrería muy surtida y acreditada en punto céntrico de esta ciudad. Informarán en esta imprenta.

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo a sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ella destinada exclusivamente a efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica a la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación a la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sujetos al impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, haciendo los pagos a la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que correspondan.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependencias del Estado; se efectúan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflicta, palia la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de **ANDRÉS Y FABIA** farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento. De venta en Valencia, farmacia de **ANDRÉS Y FABIA**, frente al campanario de San Martín, **DOS PESETAS BOTE.** Se envía á todas partes certificado, mandando en sellos ó libranza 2'25 pesetas.

Deposito en Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell, farmacia, calle de Apodaca.

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos. — No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassasa, es el único que los cura pronto y radicalmente sin que dé mas señal de haber existido. — Véase el prospecto. — Dirijirse al Dr. Cassasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. — Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

HERPES

Depositarlos: Todos los principales farmacéuticos de España y Portugal. — En Tarragona, farmacia de..... — En Reus, farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

PARA SEÑORAS!!!

MAYPOLE SOAP

Jabon para teñir en casa (fabricado en Inglaterra)

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

No tiñe las manos

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de lana, seda, hilo ó algodón y mezcla de lana y algodón como blusas, trajes, de caballero y señora, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterrillas de tocador, mantones.



ESTILO ANTIGUO

ESTILO MODERNO

PROCEDIMIENTO SENCILLISIMO

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

Véndese en las principales droguerías y tiendas de esta capital al precio de 3 reales pastilla de todos colores y á 4 reales el negro.

Para los pedidos al por mayor dirijirse al único representante con depósito en la provincia **JUAN HIDALGO**, Apodaca, núm. 4, 2.º — Tarragona.

MAYPOLE.—NO MANCHA LAS MANOS

Primer aniversario del fallecimiento

DE LA SEÑORA

DOÑA MARGARITA NETTO Y ROGA

VIUDA DE ESCOFET

ACAECIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1896

(Q. E. P. D.)

Sus hijos D. Antonio, D. Salvador y doña Dolores Escofet, hijo político, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que se celebrarán hoy de cinco y media á once en la iglesia de S. Juan Bautista, de lo que quedarán agradecidos.

No se invita particularmente